

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Expediente: 24/020/2

Contrato: SUMINISTRO DE CONSUMIBLES PARA USO EN EQUIPOS DE IMPRESIÓN.

En Madrid, a las 9:30 horas del día 07/06/2024, se reúne la Mesa de Contratación de EMT para proceder a informar de la propuesta de adjudicación.

La Mesa está integrada por las siguientes personas:

Presidenta:

ROSARIO ÜBERO CABRAL

Jefa de División de Contratación - Letrada

Vocales:

INMACULADA LORENZO RAMOS

Jefa de Dpto Div. Contratación – Letrada

TERESA MARTIN VELASCO

Jefe de Dpto Div. Contratación - Letrada

ESTHER CAPITÁN REBOLLEDA

Resp. de la Subd. Económico-Financiera

ALFONSO RECIO ORTAL

Responsable del procedimiento

Secretaria:

RAQUEL GONZÁLEZ OCIO

Ayudante Técnico Ppal. Div. Contratación

La Presidenta considera válidamente constituida la Mesa.

Se hace constar que, con fecha 22/05/2024, la División promotora del Procedimiento realizó el Informe propuesta de adjudicación, dándose lectura del mismo en este acto.

Conforme a dicho Informe se propone la exclusión de los siguientes licitadores y por las razones que se señalan.

- **SYSTEMARS SOLUCIONES DE GESTION, S.L. (B19563550):** Se constata en la oferta que elemento número 66 supera el precio máximo establecido para ese elemento, que, por otra parte, está perfectamente definido y valorado en el apartado L del PCG, en el 1.1 del PCT y el modelo de oferta formato Excel del expediente. Según Resolución nº 416/2019 TACRC 17 abril: “Y, en lo relativo a la superación de precios unitarios, hemos rechazado que su superación se convierta en causa de exclusión si el modelo de proposición económica, el tipo de licitación y la fórmula no contemplaban un sistema de determinación por precios unitarios, «y menos aún con carácter limitativo» (Res.634/2018); y hemos ratificado la exclusión si el sistema de determinación de precios lo era por precios unitario, así como su valoración.”

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.
Cerro de la Plata, 4 - 28007 Madrid
emtmadrid.es

Página 1 de 2



Código de verificación : 93163772481a9a97

- ASENGA LOGISTICA, S.L.U. (B87596276): No oferta la referencia original en los elementos 8 y 17 tal como se exige, y el elemento 53 se oferta una referencia de menor capacidad que la requerida aun siendo original.
- GERSA INFORMÁTICA S.L. (B60202876): No oferta la referencia original en los elementos 5, 7, 25, 26, 27, 28, 44, 45, 46, 47, 66, 67, 71, 72 tal como se exige en las condiciones de la licitación

La cuantificación resultante para cada licitador es la siguiente:

FIRMA OFERTANTE	Importe (€)	Cuantía IVA (21%) €	Totalizado (€+IVA)	Total puntos (100)
DISTRIBUIDORA MATERIAL DE OFICINAS, S.A.	17.187,63	3.609,40	20.797,03	100,00
MERCATONER SPAIN, S.L.	23.048,98	4.840,29	27.889,27	21,94
TECNICA TAINE, S.L.	22.945,55	4.818,57	27.764,12	23,32
RECUTON UNO, S.L.	22.640,57	4.754,52	27.395,09	27,38
COMERCIAL DE SUMINISTROS PARA LA INFORMATICA SL	21.082,41	4.427,31	25.509,72	48,13

Conforme a los resultados expuestos, se propone adjudicar a DISTRIBUIDORA MATERIAL DE OFICINAS, S.A., con NIF A78557808, el contrato de referencia, por un importe máximo de 24.696,76 € (IVA excluido), a los precios unitarios señalados en su oferta y un periodo de duración de 12 meses, distribuyéndose de la siguiente forma:

año 2024: 12.348,38 €
año 2025: 12.348,38 €

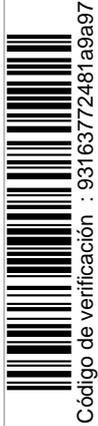
Por tanto, la Mesa de contratación propone al Director Gerente que acuerde la resolución de exclusión y adjudicación propuesta a los licitadores señalados.

La adjudicación a la oferta que ha resultado más ventajosa para los intereses de EMT, cumpliendo con lo exigido en el pliego de condiciones, tendrá lugar una vez se le requiera la documentación para adjudicar y siempre que se haya presentado correctamente en el plazo de 7 días hábiles desde la notificación del requerimiento.

Sin más que tratar, se da por finalizado el acto, del que se extiende la presente acta.

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.
Cerro de la Plata, 4 - 28007 Madrid
emtmadrid.es

Página 2 de 2



Código de verificación : 93163772481a9a97